
Ubicada en el Centro Municipal El Abajón

Abierta la Oficina de Asesoramiento al Alquiler y la Rehabilitación de viviendas del Ayuntamiento de Las Rozas

- ***Ofrece asesoramiento técnico y jurídico sobre las ayudas existentes destinadas al alquiler, rehabilitación y mejora energética de viviendas***
- ***Los vecinos ya pueden realizar las gestiones relativas al Plan Alquila de la Comunidad de Madrid sin necesidad de desplazarse del municipio***

El Ayuntamiento de Las Rozas, a través de la concejalía de Vivienda, ha puesto en marcha la Oficina de Asesoramiento al Alquiler y la Rehabilitación de viviendas. Se trata de un punto de atención a los vecinos donde pueden obtener asesoramiento técnico y jurídico en relación a todas las ayudas y subvenciones que ofrecen las diferentes administraciones (local, autonómica o estatal), como los programas de ayuda a las actuaciones de rehabilitación de edificios y mejora de la eficiencia energética en viviendas, o las ayudas relativas al alquiler de vivienda.

En materia de rehabilitación, la nueva oficina ofrece asesoramiento gratuito para ahorrar en la factura energética a través de los programas de los fondos Next Generation tanto a entornos residenciales como a comunidades de propietarios que estén interesados en renovar energéticamente sus viviendas a un coste asequible y revalorizar así el valor de sus propiedades.

Además, la Oficina de Asesoramiento al Alquiler y la Rehabilitación de viviendas actúa como ventanilla para que los vecinos puedan realizar las gestiones de los servicios que ofrece el Plan Alquila de la Comunidad de Madrid sin necesidad de

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

desplazarse, y puedan acceder a este servicio de intermediación entre propietarios e inquilinos para la gestión del alquiler de viviendas privadas de una manera cómoda, segura y generando beneficios a ambas partes. El programa ofrece al inquilino información sobre zonas y precios; apoyo en la búsqueda de la vivienda; estudio de solvencia; elaboración del contrato; mediación en la resolución de los conflictos que puedan surgir con el propietario y asesoramiento fiscal y asistencia jurídica en todo lo relacionado con el alquiler.

En cuanto al propietario de la vivienda, le ayuda en la búsqueda y selección de inquilinos, le ofrece un seguro de impago de rentas y un servicio de reclamación gratuita de posibles rentas impagadas no cubiertas por este.

De esta manera, A través de la rehabilitación, la intermediación y seguridad jurídica que ofrece el plan alquiler para propietarios e inquilinos, el Ayuntamiento hace una clara apuesta en materia de vivienda, poniendo a disposición de los vecinos nuevas herramientas que permitan que viviendas que pudieran estar cerradas o inutilizadas entren en el mercado, tratando así de ajustar la oferta de viviendas a la demanda de viviendas que existe en el municipio.

Ayudas municipales al Alquiler

La Oficina de Asesoramiento al Alquiler y la Rehabilitación de viviendas se suma a otras medidas del Ayuntamiento de Las Rozas en su apuesta por impulsar el mercado del alquiler en el municipio, como la reciente convocatoria de Ayudas al Alquiler, mediante la cual los vecinos con mayores dificultades para hacer frente al pago del alquiler de su vivienda han podido solicitar una ayuda por valor de 250 euros al mes durante un año.

Oficina de Asesoramiento al Alquiler y Rehabilitación de viviendas

Centro Municipal El Abajón
C/ Comunidad de la Rioja, 2
Tfno.: 91 757 94 69
Email: vivienda@lasrozas.es

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es